



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE LICITACIONES Y CONCURSOS DE LA U.A.S.L.P.
CORDILLERA DE LOS ALPES, ESQ. VILLA DE LA PAZ. COL.
VILLAS DEL PEDREGAL. CP 78218

DUDAS Y ACLARACIONES

A LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 007/2020 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS":

SIENDO LAS 14:30 DOCE HORAS DEL DÍA 08 DE AGOSTO DE 2020; DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 3.1.1 DE LAS BASES, SE RESPONDEN LAS DUDAS RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA ANTES DE LAS 13:00 TRECE HORAS DÍA DE LA FECHA

PREGUNTAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS:

1.- PODREMOS PARTICIPAR POR PARTIDA.

R= SÍ

2.- PARA TODAS LAS PARTIDAS SE PUEDE ENTREGAR CARTA DEL MAYORISTA, YA QUE POR EL TIEMPO TAN RÁPIDO ES IMPOSIBLE OBTENER LAS CARTAS DE FABRICANTE, PUES PIDEN UN MÍNIMO DE TIEMPO PARA TENER EL REGISTRO DEL CONCURSO O LA LICITACIÓN PARA EMITIRLAS.

R= SE ACEPTA.

3.- PARA EL SOBRE NO. 2 PROPUESTA TÉCNICA, EL PUNTO 3 PIDEN CARTA DE FABRICANTE DE LAS MARCS A COTIZAR, PERO DEBIDO A LA PREMURA DE ENTREGA DE LOS SOBRES QUISIRA SABER SI CON PRESENTAR LA CARTA SERÁ SUFICIENTE.

R= SE ACEPTA.

PREGUNTAS TÉCNICAS

1., PARTIDA 5 REQ. 000729 FONDO 1180 VIDEOPROYECTOR HACER X1126AH, 4000 ANSI LUMENES, RESOLUCIÓN SVGA 1.

PODEMOS OFRECER LA RESOLUCIÓN XGA HACIA ARRIBA, YA QUE LA RESOLUCIÓN SUPER VGA PRÁCTICAMENTE YA NO SE MANEJA.

R= SI, SE ACEPTA.

2.- PARTIDA 11 REQ. 000749, FONDO 1151 AURICULARES INALÁBRICOS CON MICRÓFONO DE SOLAPA LAVALIER MARCA UNIVERSAL. CON MINI RECEPTORES DE ¼ DE PULGADA, FRECUENCIA SELECCIONABLE, LARGO TIEMPO DE USO. CARDIODOS PARA AISLAR LA FUENTE DE SONIDO PRINCIPAL Y MINIMIZAR SONIDO DE FONDO 2.

¿EN LA PARTIDA 11 SE REFIEREN A AURICULARES AL MICRÓFONO LAVALIER?

R= NO, SI ESTÁN INCLUIDOS

1.- EN LA SECCIÓN 5.2.1 SOBRE N° DOS PROPUESTA TÉCNICA. EN EL PUNTO 3 CITA LOS SIGUIENTE:

3. "CARTA DE FABRICANTE EN DONDE SE ESPECIFIQUE QUE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA LA VENTA Y SOPORTE DE SUS PRODUCTOS, INDICANDO LAS CONDICIONES Y TRÁMITES NECESARIOS PARA SU EXIGIBILIDAD, CON LAS SIGUIENTES COBERTURAS MÍNIMAS.

a. GARANTÍA POR PERIODO DE 1 AÑO PARA TODAS LAS PARTIDAS, CON EXCEPCIÓN DE LA PARTIDA 3 QUE SE REQUIERE POR EL PERIODO DE 3 AÑOS."

¿LA PREGUNTA ES: ESTA CARTA PUEDE SER EMITIDA POR EL MAYORISTA AUTORIZADO YA QUE EL FABRICANTE LO RECONOCE COMO DISTRIBUIDOR DIRECTO PARA LA VENTA Y SOPORTE DE SUS PRODUCTOS, INDICANDO LAS CONDICIONES Y TRÁMITES Y TIENE LA VENTA DE MULTIMARCA DANDO EL RESPALDO PARA TODAS Y REALIZAR SU VENTA A DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DEL MAYORISTA?

R= SE ACEPTA.

2.- EN EL CASO DE SER ADJUDICADOS EN DETERMINADAS PARTIDAS Y DEBIDO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LOS MAYORISTAS Y FABRICANTES ASOCIADOS PARA LA COMPRA DEL MATERIAL EN UN TIEMPO DETERMINADO.

¿CUÁL SERÁ EL TIEMPO QUE SE VA A OCUPAR ENTRE LA PUBLICACIÓN DEL FALLO Y LA EMISIÓN DE LAS ÓRDENES DE COMPRA?

R= UN PLAZO MÁXIMO DE 5 CINCO DÍAS.



**M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**